

LETRADO- RECUPERACIÓN DE DEUDA



Objetivo del puesto

Precisamos incorporar en nuestro equipo de trabajo de Madrid a un letrado que formará parte del departamento especializado en procedimientos de recuperación de deuda.

Ciudad

Madrid

Jornada

Completa

Funciones y Responsabilidades

- Gestión de procedimientos de recuperación de deuda (monitorio, ejecución, declarativos...) en plazo.
- Preparación de instructas para vistas.
- Redacción de demandas y recursos.
- Comunicación con cliente, para petición de documentación/información del expediente.
- Alimentación de la base de datos procesal interna/externa.
- Recibir y trasladar instrucciones.
- Contacto con procuradores y letrados externos.
- Seguimiento y control de ingresos.

Requisitos

Conocimientos/Experiencia:

- Licenciatura o Grado en Derecho.
- Experiencia mínima 6 meses llevando la dirección letrada de procedimientos de recuperación de deuda.
- Alto conocimiento de los procedimientos de recuperación de deuda.
- Conocimientos de derecho procesal civil.

Habilidades/Competencias:

- Calidad, agilidad y eficacia en el manejo de Excel.
- Toma de decisiones.
- Orientación a resultados.
- Habilidad de comunicación.
- Proactividad.
- Capacidad de trabajo en equipo.

Contacto

Mándanos tu CV a través de la siguiente dirección de correo electrónico:

cvspain@axactor.com, indicando en el asunto del email el puesto de trabajo en el que estás interesado.

En caso de querer enviarnos su cv le informamos que, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Europeo 2016/679 del 26 de abril, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos que usted nos facilite serán tratados por AXACTOR ESPAÑA PLATFORM, S.A.U. como Responsable del Tratamiento de los mismos (sociedad con CIF A-81238917 y domicilio social en C/Alcalá, 63 -entrada por C/Pedro Muñoz Seca, 2- 4ª planta, 28014 de Madrid), con la finalidad de poder incluirle en procesos de selección de personal. Asimismo, le informamos de i) la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición (así como otros posibles derechos reconocidos por las normas aplicables en cada momento) mediante escrito dirigido al domicilio de la sociedad antes indicado o al correo electrónico: derechosarco@axactor.com, ii) que la sociedad conservará sus datos mientras esté vigente y tenga la necesidad de iniciar procesos de selección de personal y iii) del derecho que le asiste a reclamar ante la autoridad de control.